

## ***Acuerdos adoptados en sesión ordinaria de Claustro Universitario de 11 de diciembre de 2014***

1. Aprobar, por asentimiento, el Acta de la sesión ordinaria del Claustro Universitario, celebrada el 3 de abril de 2014.
2. Siendo el número de candidatos igual al de puestos a cubrir, designar a D. Álvaro Ramos Ruiz como miembro de la Mesa del Claustro, en representación del sector estudiantado.
3. Elegir a D.<sup>a</sup> Araceli Jurado Vigil, D. Agustín Mora Palomares y D. Javier Tenedor Tenedor como miembros del Consejo de Gobierno, en representación del sector estudiantado.
4. Elegir, de conformidad con lo dispuesto en el art. 40,e) de los Estatutos y en el art. 43 del Reglamento de Régimen Interno del Claustro Universitario, a D. Antonio Ángel Ruiz Rodríguez como Defensor Universitario de la Universidad de Granada, con 177 votos a favor y 19 abstenciones.
5. Aprobar, por 126 votos a favor, 2 en contra y 21 abstenciones, el Informe Anual de Gestión 2014.
6. Aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno, la concesión del Título de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Granada al Dr. D. Berthold V. Koletzko (por mayoría, con 87 votos a favor y 5 en blanco) y al Dr. D. Thomas S. Popkewitz (por mayoría, con 84 votos a favor y 8 en blanco) y, a propuesta del Sr. Rector, a la Dra. D.<sup>a</sup> Irina Khaleeva (por mayoría, con 84 votos a favor y 8 en blanco).